

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

EL PROBLEMA CANARIO

LA PROTESTA DE TENERIFE

Sigue la actitud patriótica. Acuerdos del Ayuntamiento. El mitin de anoche. La protesta en La Laguna. El mitin del próximo Domingo. En los pueblos. Adhesiones. Las noticias de Madrid.

TENERIFE, en un total resurgimiento de sus patriotismos, continúa camino de las protestas adelante. Enérgicamente, con supremas decisiones, va diciendo el país á los desprestigados gobernantes de la monarquía que es su actitud francamente rebelde mientras perduren proyectos atentatorios á la paz nacional, que son puñaladas traperas, por la espalda y á traición, asestadas á la lealtad y al patriotismo de este pueblo, hidalgo siempre, en la lucha y en la tregua, en la ventura y en la desgracia.

El proyecto de división de la provincia de Canarias que ayer publicamos es una verdadera rastroja, una baja adulación, un desprestigio para España, un reto canalla á nuestras dignidades. Al disparate une el atrevimiento, al desgarrar del solar canario la afrenta... Parece escrito únicamente, expresamente, para darnos en mitad de la cara, á plena luz de sol, ante la curiosidad de todos, con algo de matonismo gitano.

Se nos dá, á todo desprecio, una audiencia provincial, «en iguales condiciones que las existentes en las demás capitales de provincia». Es decir, porque no hay más remedio, como una limosna, como una piltrafa que se arroja, á latigazos, á una jauría de perros cobardes.

Luego, más adelante, en el artículo 6.º, se dice que «cualquiera otros bienes, créditos, derechos y acciones serán divididas entre las dos provincias proporcionalmente al número de habitantes que para cada una señale el Censo general de población de 31 de Diciembre último». Es decir, que todos los créditos, los derechos, las acciones se dividirán entre las dos diputaciones. Pero las deudas, las obligaciones, en esta vida común de ahora contraídas, esas quedarán todas pesando sobre la diputación de Tenerife. ¿No es esto, á todas luces, un miserable atentado, una rastroja adulación á los que, como decía Martí el otro día, solo tienen en su escudo vanidad y caciquismo?

Ese proyecto de división de la provincia es un insulto para Tenerife. En él está palpitando el alma raquítica de los que han sabido tender un puente de monarquía de los desastres de Cavite á los fusilamientos de Monjuich.

Frente á ese proyecto que desprecia nuestra historia y denigra nuestra alma canaria está el pueblo entero de Tenerife y están también las islas hermanas, de quienes á diario nos vienen excitaciones, alientos, abrazos fraternales, sinceras ayudas. Y si grande es la afrenta del proyecto, ruda y fiera debe ser nuestra protesta, que hombres somos y como hombres debemos conducirnos. No nos asusta Canalejas con su uniforme de presidente que á nosotros antojásenos librea de lacayo.

Encaucemos nuestra protesta, hagámosla de tal manera que sean nuestros pasos firmes y decisivos, sin que jamás necesitemos volver al comienzo de la jornada para recoger á los retrasados y á los vacilantes. Seamos dignos, ahora como siempre, de la raza que al darnos su sangre para luego extinguirse en las soledades de los montes nos dió también su hidalguía, su historia, su brava independencia, su alma libre de máculas que solo supo de amores y de odios...

En las presentes circunstancias, el Ayuntamiento de la capital, como los Ayuntamientos todos de la isla, tenía, necesariamente, que dar la nota de enérgica y viril protesta.

Así ha sido. Ayer, la corporación municipal ha adoptado acuerdos de gran trascendencia que constituyen una viril protesta á los proyectos divisionistas que vienen á romper la paz canaria en nombre de las veleidades de un cacique castigado por todos los desprestigios.

El Ayuntamiento de Santa Cruz ha cumplido su deber.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Ballester, celebró ayer tarde sesión nuestra Corporación municipal, con asistencia de los Concejales Sres. Hernández Alfonso, Estévez, Crosa, Lecuona, Martín (D. Bernardo), Mandillo, Delgado Lorenzo, Rodríguez Baeza, Arozena, Yanes, Díaz Llanos, Fernández, (D. Alvaro), Rodríguez González, Rumeu (D. Pedro), Guigou y Franquis.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del Alcalde D. Juan Martí y Dehesa, participando á la Corporación había enviado por telégrafo al Ministro de la Gobernación su dimisión del cargo de Alcalde de R. O. por considerarlo incompatible con la conducta que el Gobierno viene observando con Tenerife.

Acto seguido pide la palabra nuestro querido amigo D. Patricio Estévez y hace las proposiciones siguientes:

1.º Que se consigne en el acta el sentimiento de la Corporación por el tiempo que haya de verse privada de la presidencia del Sr. Martí; aunque haciendo constar al propio tiempo la satisfacción con que ha visto su noble y patriótico proceder en estas circunstancias, renunciando un cargo en el que merecía toda nuestra confianza y contaba con la unánime simpatía del vecindario, pero que consideraba que por ser de nombramiento del Gobierno, no podía dignamente continuar desempeñándolo.

2.º Otorgar al propio Sr. Martí un amplísimo voto de confianza para que en las gestiones que ha de realizar en Madrid, lleve siempre la representación y hable en nombre del Ayuntamiento.

3.º Que en vista de las circunstancias presentes tan críticas para la provincia en general y tan dolorosas para Santa Cruz, se hagan las gestiones necesarias para que todos los hijos del país que desempeñan cargos honoríficos de nombramiento del rey ó del Gobierno, en cualquier Corporación ú organismo oficial secunden, imitándola, si ya no lo han hecho, la conducta del Sr. Alcalde.

4.º Que desde este momento se renuncie en absoluto á dirigirse al gobierno, ni de oficio ni telegráficamente para hacerle ninguna petición ni súplica ni protesta relacionadas con el conflicto planteado, como así mismo que no se lea ni tenga por recibida ninguna comunicación sobre los mismos asuntos que del propio Gobierno proceda.

5.º Que se abstenga la corporación, mientras las circunstancias no le aconsejen otra cosa, de ejecutar ni concurrir á ningún acto exterior oficial en que tenga que ponerse en contacto con cualquier entidad ú organismo del Estado, sino que se limite en el estricto cumplimiento de la Ley á su vida interior de administración municipal.

6.º Que si al llegar el 25 de Julio, no se ha resuelto el problema planteado por el proyecto de Ley de división de la provincia que el Gobierno ha llevado á las Cortes, ó lo ha sido en el sentido contrario á los derechos ó prerrogativas de Santa Cruz, que en el citado proyecto se propone, se suprima la conmemoración de aquella fecha ó se le dé carácter exclusivamente municipal renunciando ó no admitiéndolos en último caso, á que se tributen al Pendón de la Ciudad los honores que tiene concedidos.

7.º Que se levante esta sesión en señal de protesta.

Pide la palabra el señor Hernández Alfonso y después de aplaudir y hacer suyas las manifestaciones del señor Estévez propuso:

Que en caso de perdurar estas circunstancias ó de llevarse á efecto el proyecto de división de la provincia, no se celebre por el Ayuntamiento la conmemoración del aniversario del 25 da Julio con festejos populares ni actos oficiales, sino vistiendo el vecindario tres días de luto para transmitir á las generaciones venideras el recuerdo de la injusticia cometida por los poderes públicos.

El Ayuntamiento aprobó unánimemente y por aclamación las anteriores proposiciones levantándose la sesión en cumplimiento del acuerdo anterior.

Anoche, conforme habíamos anunciado, se celebró en el Centro de Dependientes, entusiasta y simpática sociedad de elementos jóvenes, un gran mitin de protesta, de enérgica y viril protesta, á los disparatados proyectos divisionistas del Gobierno que preside Canalejas.

La concurrencia á este mitin del Centro de Dependientes fué extraordinaria. El local de la sociedad estaba lleno, completamente lleno, y en la calle permanecían numerosísimos grupos. El entusiasmo por este acto era grandísimo.

Presidió nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Calzadilla, y hablaron Diego Crosa, Ramón Gil Roldán, Castro y Blardony, expresándose todos en términos de patriotismo y rebeldía.

En medio del mayor entusiasmo se dió por terminado el acto entre vivas á la unidad provincial y á Tenerife y mueras al cacique León y Castillo, perturbador de la paz canaria y causa de todos los males presentes.

El acto celebrado anoche por el Centro de Dependientes ha sido una nueva prueba de la digna actitud de Tenerife y del entusiasmo con que todos nos aprestamos á la defensa del solar canario.

Muy bien por el Centro de Dependientes.

Esta noche se celebrará en La Laguna el gran mitin de protesta que han organizado los elementos de aquella ciudad.

El mitin, que comenzará á las ocho de la noche, se verificará en el Teatro Viana.

Asistirán señoras, cuya presencia dará aun mayor importancia al acto, pues son los hogares canarios los que salen, indignados, á la pública protesta del mitin y la manifestación.

Convocando para este acto se

ha repartido hoy en aquella ciudad la siguiente proclama:

¡LAGÜNEROS!—Todos conocéis la situación gravísima en que nos encontramos, por la torpeza y debilidad de un gobierno que no ha tenido otro modo de solucionar los asuntos provinciales sino realizando un despojo contra la voluntad de la inmensa mayoría de los habitantes del archipiélago.

Se intenta dividir la provincia solo para satisfacer la vanidad de Las Palmas y pagar servicios políticos al odioso cacique teldeño.

Espíritus débiles y en extremo pesimistas creen que esa división ya es un hecho; pero no es verdad, eso no debe aceptarlo ningún hombre que merezca tal calificativo: á la defensa, á la lucha, á la protesta para que el supremo tribunal de las Cortes falle con arreglo á la justicia y al deseo del pueblo canario.

Esta noche á las 8 se celebrará un mitin en el Teatro Viana: todos allí, paisanos, para atestiguar nuestras convicciones y nuestra virilidad.

¡Viva la unidad provincial!
¡Viva la capital de la provincia!
¡Viva la ciudad de La Laguna!

La Comisión organizadora en representación de El Ateneo, El Porvenir, y El Comercio.

La Junta de defensa de esta Capital, en reunión de anoche, acordó asistir á dicho acto, vibrante expresión de lo que la ciudad de La Laguna piensa ante la división de la provincia.

En el mitin tomarán parte, á más de D. Antonio Zerolo, que presidirá, D. Benito Pérez Armas, D. Joaquín Estrada y Madan, don Policarpo Niebla, D. Emilio Calzadilla, D. Andrés de Arroyo y don Joaquín Estrada Pérez.

Al terminarse el mitin una comisión hará entrega al Alcalde de las conclusiones, para que este las comunique á las Cortes.

Reina extraordinario entusiasmo para el mitin del Domingo en la Plaza de Toros.

Como ya hemos dicho, concurrirán representaciones de todos los pueblos de la isla.

El acto, desde luego, resultará grandioso. En él tomarán parte conocidos oradores. Asistirán las mujeres tinerfeñas, que han aprendido ya á intervenir en nuestras contiendas, que á ellas como á nosotros interesan.

Para mañana á la noche ha sido aplazada la reunión que se anunció para esta noche en el Ayuntamiento.

La Junta de Defensa trabaja activamente en la organización de la campaña de mitins en todos los pueblos de la isla que en breve comenzará.

Es necesario mover la opinión en todas partes y sellar con fraternales abrazos nuestra unión frente á las situaciones desesperadas porque atravesamos.

Como no todo ha de ser pesimismos, hoy tenemos una grata noticia que comunicar á los lectores. Nos referimos á la actitud de los conservadores y de su órgano en la prensa La Epoca.

El partido conservador de esta Capital, recientemente, telegrafió al Sr. Maura y al Sr. Canals pidiéndoles su apoyo en favor de la causa de Tenerife. En contestación á estos telegramas la actitud de los conservadores y un vibrante artículo de La Epoca nos dicen que los conservadores no niegan su concurso á nuestra justa causa.

Enemigos como siempre ante el supremo interés de la patria de todo sectarismo, enviamos á los que se suman á nuestra defensa la

expresión de nuestro leal agradecimiento.

En la Alcaldía se han recibido los siguientes telegramas:
Puerto Cruz 10-20.

Alcalde Santa Cruz.
Ayuntamiento sesión de hoy acuerda dirigirse á V. S. adhiriéndose á cuantas manifestaciones se hagan en defensa de los sagrados y legítimos derechos adquiridos por nuestros antepasados que se ven amenazados para dar satisfacción á torpes ambiciones que sólo traen perjuicios para los intereses patrios.

Alcalde, José Arroyo.
Granadilla 10-19.

Alcalde Santa Cruz.
Accediendo al deseo unánime del pueblo, reunido en imponente manifestación, protestando indignado contra proyecto ley divisionista, telegráfico hoy al Presidente de Consejo de Ministros en tal sentido, identificado con actitud esa Capital.

Alcalde, Fumero.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 9 (22'25).

Del problema canario

Antecedentes al Congreso
El diputado por la Palma D. Pedro Poggio y Alvarez dirigió al Gobierno un ruego relacionado con el Problema canario.

Pidió al Gobierno se remitan á las Cámaras todos los antecedentes relacionados con esta cuestión y en los cuales ha fundamentado su proyecto divisionista.

Morote
El diputado por Las Palmas D. Luis Morote se adhirió á lo propuesto por el Sr. Poggio.

La Comisión
El Congreso reunido en secciones ha nombrado para emitir informe en el Problema canario la Comisión que ayer telegrafió.

Todos, excepto el Sr. Domínguez Alfonso, están dispuestos á secundar al Sr. Morote en la obra de dividir la Provincia.

Preguntas al Gobierno
El diputado Sr. Barber, en la sección sexta ha dirigido al Gobierno una pregunta relacionada con la presentación del Proyecto divisionista.

Interpeló el Sr. Barber al presidente del Consejo Sr. Canalejas pidiéndole definiera el criterio del Gobierno en lo que á la Provincia de Canarias respecta.

Canalejas
El Sr. Canalejas contestó al Sr. Barber con sus ambigüedades acostumbradas.

Manifestó que persigue una obra de paz y de armonía.
Dijo también el Sr. Canalejas que aceptará aquellas modificaciones encaminadas á suavizar asperezas en la solución de este problema.

Ultimamente anuncia que espera que la Comisión dictaminadora habrá una información ex-parlamentaria.
Madrid 10 (9'30).

Los conservadores
Los conservadores juzgan inoportuna la presentación del proyecto de Canarias en las actuales circunstancias.
No obstante discutirán ampliamente, presentando numerosas enmiendas á su articulado.

Artículo de "El Liberal"
"El Liberal" de hoy publica un nuevo y sensacional artículo sobre el problema de la división de Canarias.

Dice que al presentar el proyecto se ha saltado por sobre la opinión del gobernador civil, de la Asamblea provincial y de los votos de los Ayuntamientos.
"El Liberal" califica el proyecto de atraco.

Vicenti
El Sr. D. Alfredo Vicenti ha prometido hoy el cargo de diputado á Cortes por esa circunscripción de Tenerife.
Madrid 10 (9'55.)

De Marruecos
En los montes próximos á Ceuta han aparecido infinidad de hogueras en señal de congregación á las kábilas, por cuyo motivo se han tomado precauciones en dicha plaza.

Combate
Comunican de Tánger que en las cercanías de Sale ha tenido lugar un combate entre las tropas francesas y las rebeldes al sultán Muley Hafid, experimentando éstas últimas grandes bajas, entre ellas 30 muertos y muchos heridos.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'35, por 8
Paris, vista, á 8'05.

EL TIEMPO

Día 10 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra 19,3
Mínima 14,1
Oscilación 5,2

Lotería

Sorteo de ayer, 10

Madrid 10 1330.

Los primeros premios del sorteo verificado ayer, son los siguientes:

- 6.622 972 10.755 6.447
6.100 17.208 715 1.401
Tenerife 5.531 11.473
12.423 1.916 8.300
6.661 12.105 8.419
12.279 12.694 9.207
6.007 8.951

LA REVISIÓN EN INGLATERRA

El artículo de "Daily News"

FRANCISCO FERRER

"The Life, Trial and Death of Francisco Ferrer" by William Archer.—Chapman and Hall. 20 sh. 6 pence net.

FRANCISCO Ferrer ha venido a ocupar su sitio al lado de Giordano Bruno. Este fué quemado por la inquisición romana, aquél fué fusilado; pero ambos murieron porque en su lucha por la emancipación humana se hallaron en conflicto con la Iglesia.

Alrededor de cada víctima del odio eclesiástico no puede dejar de amontonarse el lodo de la calumnia, y la tumba no se había cerrado aún sobre el cadáver de Francisco Ferrer cuando ya trataban de presentarlo a los ojos del mundo como un ladrón, como un mal marido, un padre peor aún, un hombre licencioso, lujurioso, hipócrita, cobarde, patibulario.

¿Qué clase de hombre era Ferrer? ¿Qué verdad puede haber en esos cargos? ¿Con qué justicia se le fusiló en los fosos de Montjuich? Tal es la investigación que ha emprendido Mr. Archer.

Francisco Ferrer nació cerca de Barcelona, en 1859. Aunque hijo de padres ortodoxos, fué un ardiente republicano y un librepensador. En 1885 se fijó en París, fué secretario particular, sin sueldo, del caudillo republicano Ruiz Zorrilla, y pasó muchos años en la pobreza. En 1894 su mujer disparó contra él tres tiros de revólver, episodio sobre el cual sus enemigos han fundado la acusación de que maltrataba a su mujer y de que abandonó a sus hijos. Su hija Paz, que no simpatiza con las ideas políticas y religiosas de su padre, escribe: "Pienso en él con profunda gratitud y con amor."

El matrimonio de Ferrer fué desastroso, y después de la ruptura definitiva con su mujer, tuvo relaciones íntimas con otras dos mujeres; pero los propios hijos acusan a su madre; además, un divorcio no era posible, y las dos mujeres con quienes luego unió su vida respetan su memoria como la de un noble carácter.

En 1894, Mlle. Meunier, una señora rica y devota, pasó a ser discípula de Ferrer. Se dirigió a él para aprender español; modificó la mayor parte de sus ideas políticas y religiosas. Murió en 1901, dejando parte de su fortuna a Ferrer para la obra de educación que debía ser la misión de su vida. Han pretendido los clericales que malgastó una parte del dinero que le dejó Mlle. Meunier; esta acusación resulta una invención vergonzosa. Se ha dicho también que obró con hipocresía, haciendo creer a esa señora que sus ideas eran ortodoxas, y que el dinero que le dejaba se dedicaría a la educación clerical. Existe una carta escrita por esa señora en la que dice: "Sentía cariño y reverencia hacia el clero; ya no existen. Tenía una respetuosa admiración por los hombres y los procedimientos; ya no la tengo. Sentía cariño y admiración hacia los militares; estos sentimientos ya han muerto. Muerto también mi respeto a la autoridad y al Gobierno." Ferrer la convirtió a sus ideas, y es para la propaganda de sus ideas para lo que el dinero fué legado e invertido.

En su juventud tuvo Ferrer ideas muy revolucionarias, y existe un documento, fechado en 1882, que indica en Ferrer el ansia de inaugurar una República española por los procedimientos del Comité de Salud Pública. Fué proximamente en aquella época

cuando se verificó en él una transformación y empezó a comprender que un cambio político y social no podía ser duradero si no provenía de un cambio en los cerebros. La educación es la clave del porvenir; tal es la inspiración de la obra y de la vida de Ferrer. España es el país de los analfabetos; las escuelas son pocas y malas. Pero no era sólo la escasez; era sobre todo, la clase de educación lo que preocupaba el ánimo de Ferrer. Según él, en la escuela se esclaviza al niño, se inculca en su cerebro el virus de ideas sobre las que descansa una sociedad injusta con su clericalismo, su militarismo, su capitalismo y su jingoísmo. El niño abdica de su personalidad y pierde la facultad de discutir ideas convencionales. A restaurar la educación, a permitirle que cumpla su misión exteriorizando lo interior y restableciendo la sagrada supremacía de la individualidad humana, a eso debía tender la Escuela Moderna.

Con medios modestos emprendió Ferrer su gran obra. Estableció en Barcelona una escuela que pronto tuvo imitadores. Fundó un Centro de publicaciones. Se puso en relación con hombres de ideas avanzadas en distintas partes del mundo. Y pronto vino a ser su nombre un terror para los poderes en España. Iba cavando los cimientos de un sistema establecido, y los que se hallaban dentro de la frontera sólo aguardaban una ocasión para deshacerse de él. Esta ocasión pareció proporcionársela Morral con su atentado al rey y la reina de España. Morral había sido empleado de la Escuela Moderna, y Ferrer fué detenido. No le juzgó ante un tribunal civil; no hubo pruebas de su culpabilidad, y no hubo más remedio que absolverle; pero su Escuela fué cerrada y no se le concedió permiso para volver a abrirla.

Debía gozar de dos años de tranquilidad antes de que le aseteran el golpe fatal. Se retiró a una casa de campo de Mongat, cerca de Barcelona, viviendo allí sencilla y laboriosamente, vigilado siempre por la policía. Aumentó sus publicaciones y fundó una Liga Internacional de Educación, de la que eran miembros hombres de la talla de un Maeterlick y de un Anatole France.

Fué el 25 de Julio cuando empezó la semana trágica de Barcelona, precipitada por la miserable guerra de Marruecos. Desde el 21 de Abril hasta el 11 de Junio, Ferrer había residido en Londres, en busca de libros que deseara añadir a su librería de la Escuela Moderna. Tuvo que regresar a Mongat por causa de la grave dolencia de su cuñada y de la enfermedad fatal de su sobrina. El 29 de Julio le enteraron de que corría el rumor de que se hallaba a la cabeza de una banda de incendiarios que habían quemado un convento de Premiá, convento que jamás fué incendiado. Había sido proclamada la ley marcial, y temió que sus enemigos aprovecharan la ocasión para detenerle y fusilarle. Se ocultó. El día 1 de Septiembre salió de su escondite y se le detuvo.

Mientras tanto, las autoridades habían creado una atmósfera apropiada. Los funcionarios, las Asociaciones católicas, la Prensa ultramontana, le habían designado como jefe y organizador de la revolución. El día 25 de Septiembre, antes de que se le juzgara, los que le habían arrestado fueron recompensados públicamente con dinero y condecoraciones. El 9 de Octubre fué juzgado por un tribunal militar, según la ley militar, con rapidez nunca vista. Cuatro días después y dos días antes de abrirse las Cortes, fué ejecutado en los fosos de Montjuich. La acusación lanzada contra él era de haber sido el "autor y jefe" de la revolución de Barcelona. El análisis paciente, claro y completísimo de Mr. Archer, demuestra cuán injustos fueron los procedimientos, cuán ridículas las pruebas, cuán infundadas las acusaciones.

Murió dando pruebas de alto y sereno valor. Dedicó sus últimas horas a tomar disposiciones para que se continuara su obra. Su último escrito fué el fragmento de una carta a una mujer a quien amó y que había compartido su labor.

Sus últimas palabras fueron: "Apuntad bien, hijos míos. No es culpa vuestra. ¡Soy inocente! ¡Viva la Escuela Moderna!"

Fué el mártir de una idea, en los fosos de Montjuich cayó con él un ministerio español (there fell with him a Spanish cabinet and perhaps the Spanish monarchy). Su muerte levantó una tempestad de protestas en el mundo entero, y su muerte le ha otorgado un poderío que le fué negado mientras vivió. Debemos gratitud a mister Archer por habernos enterado de una de las tragedias más bellas, más dolorosas y más heroicas, de esas que bastan para curar a los hombres vulgares de sus bajas pasiones, de esas que forman época en el progreso del espíritu humano.

Marry Sacher.

(Del "Daily News", de Londres, del 26 de Abril de 1911.)

Coñac Terry Puerto de Santa María. Representante: Sres. Spragg & Delgado.

Proceso sensacional

Ocho años de prisión preventiva

El Consejo de guerra.—Los fondos del "Cristóbal Colón".

Por la mañana

Esta mañana (día 3 del corriente) se ha constituido, a las diez en punto, en el Salón de Juntas del ministerio de Marina, el Consejo de guerra que ha de juzgar a D. Juan Cabanilles, por malversación de caudales.

El procesado era contador del crucero "Cristóbal Colón" en la época del desastre de nuestra escuadra en aguas de Santiago de Cuba, y fué nombrado depositario de los fondos de la Caja, y de varias sumas y alhajas de los oficiales, para enviarlas a sus familias, caso de perecer en el combate.

Constituyen el Consejo D. José Redondo, inspector general de Artillería, como presidente; D. Jesús Cora y Cora, fiscal, del Cuerpo jurídico, y como vocales, D. Joaquín Gallardo, general de Artillería; D. Ricardo Iglesias, intendente; D. Ramón López Cepeda; D. Miguel Fontela, ordenador de primera; D. J. Puga, inspector de ingenieros; D. Dimas Regalado, jefe de servicios auxiliares; D. Angel Miranda, capitán de navío de primera, y D. Luis López.

Defiende al acusado D. Gerardo Doval.

Lectura de la sumaria

La primera sesión del Consejo, que ha durado hasta la una, fué totalmente invertida en leer la sumaria, expediente y piezas separadas, que son bastantes.

En las declaraciones que el Sr. Cabanilles prestó durante toda la causa afirmó que antes de librarse el combate en el cual quedó prisionera la tripulación del crucero le fueron entregadas por los oficiales algunas alhajas y cantidades en metálico, bajo acta de testamento, para ser entregadas a sus familias si perecían en la lucha.

El procesado formó una relación duplicada, que quedó en poder del arzobispo de Santiago de Cuba, a quien hizo también entrega del dinero y las alhajas, enviando el otro ejemplar al cónsul de Francia en aquella población.

Los tripulantes del crucero recibieron, según el Sr. Cabanilles, la totalidad de las sumas entregadas, obrando varios justificantes en el sumario, pues al terminarse la guerra fué girada por el arzobispo la cantidad depositada, que ascendía a 30.713 50 pesetas, por la casa Somner a García Calamarte, de Madrid, donde la cobró el Sr. Cabanilles por orden del ministro. Este giro se hizo en 1898.

La prisión preventiva

Desde esta fecha hasta 1903, hubo algunas reclamaciones respecto a estas cantidades, reclamaciones que determinaron la formación de un expediente, elevado después a causa.

En 1903 ingresó el Sr. Cabanilles en prisión preventiva, y al poco tiempo solicitó la libertad provisional, fundándose en que su delito, caso de existir, sería de estafa y no de malversación de fondos.

La autoridad militar le denegó, previos los trámites rituales, la libertad provisional, y a causa de incidentes de competencia de jurisdicción y otros surgidos en el curso de la causa el señor Cabanilles ha estado ocho años detenido preventivamente.

Algunos incidentes

Con frecuencia, durante la lectura de la causa, hecha por el relator, se han promovido incidentes por no resultar claros los hechos imputados a Cabanilles, pues algunas cantidades, de las confiadas a su custodia se perdieron con el "Cristóbal Colón", con otras se sufragaron gastos, otras sirvieron para pagar los haberes de la marinería, y buena parte de ellas eran del bolsillo particular de los tripulantes y no tenían relación alguna con la Caja del crucero.

Los vocales que forman el Consejo pedían aclaración de algún punto oscuro, pues del farrago inmenso de los autos no se puede con una simple lectura hacerse cargo de los hechos.

El fiscal acusa también al procesado de falsificación de los documentos presentados para demostrar su inculpabilidad.

¿No hay falsificación?

Hemos oído asegurar que el defensor demostrará plenamente que no hay tal falsificación, con lo cual mejorará la situación del Sr. Cabanilles.

Este ha permanecido sereno y tranquilo toda la sesión.

Viste de uniforme y es joven, notándose en su rostro las huellas de los sufrimientos a que ha estado sometido durante tanto tiempo.

En el salón del Consejo había muy contadas personas, que seguan con aburrimiento la larga lectura de los folios.

Los hechos que han motivado el Consejo y, sobre todo, la enormidad que supone tener preso preventivamente durante "ocho años" al acusado

de un delito que no es de suma gravedad, han dado gran interés a este Consejo, del que se hacen numerosos comentarios.

MUNDIALES

EL CHAMPAÑA

RESULTA curioso, en este momento en que la crisis del champaña preocupa a Francia y a los buenos degustadores del mundo entero, recordar los orígenes históricos del aristocrático vino.

El champaña era poco conocido hasta el año 1397. En el mes de Mayo de dicho año el rey Carlos VI, con ocasión de un banquete dado al rey de Bohemia, Wenceslao, en su leal ciudad de Reims, admitió a su real mesa un vino espumoso, fabricado en sus lagares.

Al volver el monarca y los magnates bohemios a su país, contaron las excelencias del vino francés, comenzando así la sólida reputación del champaña.

El rey Enrique VIII de Inglaterra era tan devoto de dicho vino que solicitó y obtuvo de Francisca I de Francia un viñedo propio en Ay para asegurar el stock constante del preciado producto.

EL VINAGRE

LEEMOS en un periódico italiano que, habiéndose equivocado una receta de limonada sulfúrica, se suministró a una recién parida un vaso de vinagre, y la hemorragia que ponía en peligro de muerte a la enferma cesó en el acto, efecto de una contracción extraordinaria que sufrió el útero. Desde entonces parece ser que, habiéndose repetido la experiencia, siempre se consiguieron iguales resultados, acreditándose el sistema para lo sucesivo como el más seguro siempre que se desee contener estas hemorragias fatales, que sin otra causa extraña suelen arrebatar muchas vidas.

EL CRONOMETRO ELÉCTRICO

Un automovilista parisién ha inventado un cronómetro eléctrico de tanta precisión que marca hasta las centésimas de segundo. Sirve especialmente para las carreras de automóviles y funciona del modo siguiente:

Uno de esos cronómetros se coloca en el punto de partida y otro en la meta, relacionándose ambos por medio de un alambre eléctrico. En el momento en que empieza la carrera se transmite una corriente eléctrica por toda la línea, que desvía la aguja haciendo una señal sobre el parche de un tambor giratorio. Al finalizar la carrera dibuja otra señal sobre el citado parche. Y el tiempo exacto, con centésimas de segundo, como ya queda dicho, lo indica la escala que marca tres señales.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 10 (22'20).

Los debates

Se ha reunido el Consejo de ministros para deliberar acerca de los debates que en breve surgirán en las cámaras sobre los proyectos presentados por el Gobierno.

Lo de Canarias

Sábase que se trató también del proyecto de división de la provincia de Canarias que ha presentado el Gobierno a la aprobación de las cortes.

Guárdase absoluta reserva acerca de las impresiones cambiadas por los ministros sobre el debate que motivará este proyecto.

De Marruecos

Comunican de Marruecos que la situación se complica notablemente. Se organiza una importante mehallá con objeto de que se interponga entre Ceuta y Tetuán.

Mesa.

CRÓNICA

Niño apaleado.—En la Inspección de vigilancia ha sido denunciado D. Ewald Franz dueño de una locería situada en la calle del Castillo número 55, por maltratar a bofetadas y puntapiés a un sirviente suyo, niño de 14 años de edad al cual encerró ayer en una habitación después de golpearle, abusos estos que se han repetido con frecuencia según manifiesta el denunciante.

Al Juzgado.—Se ha dado cuenta al Juzgado de que un individuo conocido por D. Pedro el Negro, se dedica a curar enfermos sin disponer del título correspondiente, ni tener conocimientos científicos de la profesión que por lo visto, ejerce clandestinamente.

El denunciante asegura haber entregado al D. Pedro 85 pesetas cantidad estipulada por la curación de aquel sin que haya experimentado alivio alguno en su dolencia.

Las autoridades deben cortar de raíz estos abusos.

Los que viajan.—En el vapor alemán Meteor embarcó ayer para el extranjero y España el digno alcalde dimisionario de este Ayuntamiento D. Juan Martí y Dehesa.

En el vapor español P. de Satrústegui marchó anteanoche a Buenos Aires el Teniente de Navío de la Armada Argentina D. Fausto A. Delgado. Lleven feliz viaje.

Un tiro.—Según se nos dice un joven que estaba esta mañana en el Club Tinerfeño haciendo pruebas de disparos con un revolver hirió, involuntariamente, sin duda, a un soldado que estaba en el patio del cuartel de Ingenieros, si bien tenemos entendido que la herida no es de importancia.

El joven que hizo el disparo ó disparos ha sido detenido.

En el Gobierno civil no había esta mañana detalles de este suceso.

Jabugo.—Los riquísimos chorizos rectos de esta procedencia acaban de recibirse en EL DRAGO.

14 Cruz Verde 14

De un paisano.—Por periódicos de Valencia sabemos que nuestro paisano Santiago Sabina, notable maestro de música que ha triunfado en toda la línea, se encuentra actualmente dirigiendo una gran compañía de opereta y zarzuela en el teatro "Princesa" de aquella capital, donde su inteligente labor es elogiadísima.

Un telegrama.—Los alumnos de la Escuela de Comercio, dando una prueba más de su patriotismo, han dirigido el siguiente telegrama:

Liberal, Epoca, Radical, Herald.

Madrid.

Agradecemos defensa unidad provincial. Diga cortes españolas tinerfeñas descendemos noble raza guanche murió defensa terruño que es nuestro.

Alumnos Escuela Comercio. De viaje.—En el vapor correo Reina Victoria hace viaje para la Península el Teniente Coronel de Infantería, nuestro paisano D. José Perera y Delgado.

Pérdida.—Se ha perdido una pulsera de oro en el trayecto de la primera escalera del muelle a la caseta de Camacho's Unión.

La persona que la encuentre y la devuelva al Jefe del Hotel Pino de Oro será bien gratificada. (10-3)

Movimiento Marítimo

MAYO 10 a 11

- 1067-62—Grantully Castle, inglés; de Eats, London y escalas.
1068-63—Admiral Fourichón, francés; de San Francisco, escalas y Montevideo.
1069-64—Granada, alemán; de Buenos Aires y Montevideo.
1070-65—Meteor, alemán; de Génova, escalas y Tánger.
1071-66—Viera y Clavijo, español; de Arrecife y escalas.
1072-67—Chusna, español; de Garachico.
1073-68—Tuoro, español; de San Marcos.
1074-69—Tenerife, inglés; de Santa Cruz de la Palma.
1075-70—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz.
1076-71—Guanche, español; de San Sebastián.
1077-72—Machrie, español; de San Sebastián.
1078-73—Tenerife, español; de Santa Cruz de la Palma.
1079-74—Carmen, español; de San Juan, escalas y Abona.
1080-75—Gutrune, alemán; de Rio Grande do Sul y escalas.
1081-76—Ruahine, inglés; de Nevo Zeahaud, Montevideo y Rio Janeiro.
1082-77—Ovari, inglés; de Nevo Zeahaud y Montevideo.
1083-78—Manari, inglés; de Londres.
1084-79—Eidsfos, noruego; de Sottembourg.

EL GUANCHE

27, Valentin Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas, el magnifico AGUARDIENTE DE CANA DE IBARRA, y el CAFÉ DESCEREZA DO de primera.

A tomar buena caña y a comprar buen café, en

EL GUANCHE

Valentin Sanz, 27.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Esta Compañía tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que ha trasladado sus oficinas de la calle de la Caleta, núm. 15, donde se hallaba provisionalmente, a su nuevo edificio, sito en el antiguo callejón del Matadero.

Santa Cruz Tenerife, 9 de Mayo de 1911.—El Director Gerente, E. Mouvet.

Hamburg América Line

Compañía Hamburguesa Americana)

Correos alemanes

El hermoso vapor correo alemán

Salamanca

llegará a este puerto el día 12 de Mayo de paso para

CADIZ Y HAMBURGO

para cuyos puertos admite pasajeros de todas clases y carga.

Para informes sus agentes HAMILTON & Co. Marina, 15.

Cardenales de Caracas

se venden en el Café EL GUANCHE Valentin Sanz, 27.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria.

AVISO

Se participa al público que para tener derecho a la gratificación de cuatro días de pan

que la panadería LA HIGIÉNICA ha ofrecido, deben empezar a tomarlo desde el día 1.º de mes. Asimismo esta fábrica hará otra gratificación a las sirvientas que tomen el pan en su despacho, San José, 31.

EL TRÉBOL

Tienda de Novedades VIERA Y CLAVIJO, No. 11

Gran realización por pocos días

Procedentes de un saldo recientemente adquirido, se realizan a mitad de precio infinidad de artículos, tales como corsés desde UNA peseta; capotas, sombreros, gorras, batas para niños de ambos sexos, ropa blanca para señoras, delantales, cuellos, zapatitos, medias, entredoses, galones e infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También se acaban de recibir blusas, corbatas, pañuelos y abanicos, todo muy apropiado para la presente estación.

Tarjetas postales de todas clases se reciben en todos los correos.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 11, (antes Santa Rita), esquina a Jesús Nazareno.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Imeldo Serís, núm. 10.

TINERFEÑOS y tinerfeñas!!!

¿Queréis tener fuerzas para gritar: abajo los caciques y viva Tenerife, siempre capital de la provincia de Canarias?

Pues no beber otro vino sino el que se vende en el Establecimiento de Comestibles, Puerta Canseco, núm. 40, a los precios de 40, 50 y 60 céntimos el litro, de pura uva, según análisis.

En este mismo establecimiento encontrareis papas hueveras y negras, a 5 y 3 libras por física, respectivamente, y un completo surtido de comestibles, todo baratísimo.

Alerta, pues, ciudadanos, y ¡viva Tenerife!

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída con todos los adelantos modernos, sita en la calle de Santiago número 42.

Tiene preciosas vistas hacia el mar y sus condiciones higiénicas son inmejorables.

Dará razón D. Carlos Pizarroso, calle de Imeldo Serís, 40 (antes Barranquillo).

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina a Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuanto núm. 31.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Grandá

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIOGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 a 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado a la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 a 9 de la mañana y de 9 a 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.



Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

La Bota de París, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina a Santo Domingo.

El Mundo, Santo Domingo, 6.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA FLOR DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ REGIDOR Y HERMANO CONSOLACIÓN, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente a los siguientes precios: Camisas a 2, 3, 4, 5 y 7 Ptas. Camisones a 3, 50, 5 y 7 Ptas. Pantalones a 2, 3, y 4 Ptas. Enaguas a 2, 75, 3, 50, 5, 7, 10 y 12, pesetas.

Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

Hamburg Amerika Linie



COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente a este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas a los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica a creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta.

Precio por 100 cajillas Ptas 8-50. Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13. (15-v-11.)

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital. Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del SÍ, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores.

Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Serís, núm. 49.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

Imprenta García Cruz

36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

salón, no pensaban arrostrar la húmeda niebla de una triste mañana de invierno.

Únicamente Franz se había atrevido a bajar al jardín para refrescar su agitado cerebro, y quizá también con la esperanza de encontrar a Dionisia, a quien la señora vizcondesa de Audemar vigilaba entonces como un celoso centinela.

Vestía un traje de caza y llevaba su escopeta al hombro.

Atravesó las calles de árboles del jardín de Geldberg hundiéndose hasta el tobillo sus botas en la hierba blanqueada por la escarcha. El jardín estaba completamente desierto; Franz atravesó la carcomida verja, y empezó a descender la descarnada cuesta de la montaña.

Marchaba con la cabeza inclinada, y los corzos de los bosques inmediatos no tenían, por cierto, mucho que temer de arma mortífera olvidada sobre su hombro.

A intervalos se volvía para lanzar una distraída mirada hacia el castillo, cuyos techos estaban cubiertos con una capa de escarcha.

Un torbellino de ideas bullía en su cerebro, y se ocupaba en edificar en su imaginación el castillo de sus padres; porque desde su partida de París se habían engrandecido sus esperanzas, sin embargo de no haber venido a renovarlas ningún nuevo acontecimiento.

Aquel hombre, en quien sus sueños veían un padre, era un alemán. La patria de su familia era acaso la Alemania y su pensamiento, acostumbrado a perderse en las exageraciones de un hermoso sueño comparaba involuntariamente con la morada de sus padres el inmenso edificio que erguía ante sus feudales muros,

Cuán grandes debían haber sido en épocas pasadas

ronse, uno en brazos de otro, después de la representación.

Más de quince días hacia ya desde que los primeros convidados pisaron el umbral del castillo; quince días de fiesta es demasiado; pero el tiempo había pasado como por encanto, y el fastidio no había podido hacer su aparición.

Íbase ya agotando el programa. El regreso a París sería dentro de pocos días, y muchos empezaban a conocer de antemano que el término de aquellas fiestas sería bien recibido.

Quedaban por ver dos cosas, que sostenían la curiosidad de los huéspedes de Geldberg.

Desde la llegada al castillo, se venía hablando del gran baile de máscaras, y de una caza con antorchas en el antiguo parque de los condes.

El baile debía sobrepasar a todas las magnificencias conocidas, y todos había podido ver los preparativos en aquel salón inmenso, sostenido por góticas columnas, y en el que en otra épocas se había administrado la alta justicia de los señores de Bluthaupt.

Este salón, que hemos visto en el prólogo de nuestra historia, ocupado por la servidumbre del Scholss, estaba en esta ocasión adornado espléndidamente y con los ornamentos propios del género antiguo que presidiera su construcción.

Respecto a la caza nocturna, los principales detalles habían sido arreglados de antemano en el misterio de numerosos conciliábulos.

Los directores de la fiesta, presididos por el joven Mr. Abel, emperador del sport, y reunidos a Mirelune y a Ficelle, que como fácilmente se deja conocer; tenía voz y voto, habían sido inspirados por algunas páginas

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Entrerlos	4400	Hamburgo
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucia	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Böhnen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 Id.	26 Id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 Id.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 4 el magnífico vapor **SAN TELMO**
 " 11 " " **SAN LUCAR**
 " 18 " " **SAN MIGUEL**
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 Abril el magnífico vapor **STROMBOLI**
 Día 13 Mayo " **SALERMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
 Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25 >
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Ruahine Karawea Inyati * Comrie Castle Durhan Castle * Inanda * Comrie Castle * via Lisboa	12 Mayo 12 > 13 > 14 > 14 > 18 > 22 >
HABANA	Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa Ruapehu	24 > 26 > 1 Junio 2 > 3 >
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthie	18 Mayo 1 Junio
HAMBURGO	Meteor via Madeira, Lisboa y Southampton. Navarra (via Lisboa, Leixoes & Rotterdam) Hohenstaufen via Lisboa, Leixoes y Hamburgo. Habsburg via Lisboa, Leixoes y Hamburgo.	10 Mayo 15 > 17 > 31 >
VIARIOS	Brittany para Manches-ter.	29 Abril

* Via Las Palmas.

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acaba siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA

calle San Francisco, núm. 34.
 ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO

se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO ...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET
 Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
 Santa Cruz de Tenerife.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO		Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 **ARDEOLA**
 " 13 **AVOCET**
 " 20 **AGUILA**
 " 27 **ANDORINHA**

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Quessant**

llegará á este puerto el 31 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

El vapor francés **Amiral Aube**

llegará á este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

El vapor francés **Europe**

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

llegará á este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, **Hardisson Hermanos.**

930 EL HIJO DEL DIABLO

encantadoras de la obra titulada «los Torreones» en que León Gozlan, con su pintoresca y atrevida verbosidad, ha descrito las brillantes excentricidades de tales cacerías.

Podía disponer de un teatro sin rival en los antiguos bosques de Bluthaupt, poseían también mil brazos prontos á todo, y oro á manos llenas. Fuertes con semejantes medios, trataban de competir en audacia y en caprichosas maravillas con la opulenta imaginación del novelista.

Era una copia, pero una grande y rica copia, con la salvaje naturaleza del Wurzburg, en vez de los civilizados bosques donde trataban de extraviarse inútilmente los coterrenos de Luis XIV.

Ficelle, Mirelune y sus colegas no veían más que esto en la caza anunciada; Mira, Reinhold y Mad. de Laurens, sin hablar de Van-Praet el magiar, veían otra cosa más.

Aquella era una ocasión soberbia para reparar muchos descalabros, y el pensamiento de los socios de Goldberg soñaba en medio de aquellas iluminada noche una aventura que no habían encontrado en la fantástica descripción de Gozlan.

El baile y la casa debían ser, por decirlo así, los dos últimos actos de la fiesta.

Aparte de estos dos ansiados espectáculos, los convidados no aguardaban más.

Habían pasado dos ó tres días después de los fuegos artificiales, y á pesar de los esfuerzos de los socios que habían hecho circular la voz de que aquellas extraña aparición de los tres Hombres rojos sobre la plataforma del castillo era una comedia previamente concertada no

931 EL HIJO DEL DIABLO

obstante, decimos, una cierta emoción quedaba en el ánimo de los huéspedes de Geldberg.

Esta emoción había sido mucho mayor en las afueras del castillo; extraños rumores corrían por todas partes, y los antiguos vasallos de los condes que eran todavía numerosos en torno al castillo, vivían en expectación de algún suceso extraordinario.

Aquellas aparición de los tres demonios de la familia quería decir seguramente alguna cosa; pero había por otra parte un hecho mucho más extraordinario y significativo.

Los habitantes del Wurzburg miraban en otro tiempo con terror la luz que brillaba en la cumbre de la torre más elevada del Schloss, la torre del atalaya.

Aquella luz, según la creencia general, era la vida del viejo Gunther y el alma de Bluthaupt.

El alma de Bluthaupt se había extinguido la noche de Todos los Santos del año 1824.

Personas fidedignas pretendían haber visto recientemente una luz apenas perceptible, temblar tras de los empalmados vidrios de la ventana del torreón.

¿Volvería á renovarse el fuego misterioso?... resucitaría tal vez el alma de Bluthaupt?...

He aquí cuales eran las conversaciones que eu voz baja se tenía todas las noches.

Reuníanse los amigos que habían conocido los pasados tiempos y surgían vagos presentimientos de peligros y victorias.

El tiempo estaba frío y brumoso; los huéspedes de Geldberg retirados en sus aposentos, ó reunidos en el

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
 En la Villa de Icod: Chorro 12 y Cierro de Dios, 9 y 11.—**Juan Gavino.**

Sellos de Cautchou

Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36